



Ciudad de México, a 16 de enero del 2017

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 21 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, por indicaciones del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, solicito a ese órgano colegiado la formalización de la designación de PEDRO MIGUEL COTA TIRADO, para que a partir de esta fecha ocupe el cargo de Director General de Televisión Metropolitana, S.A de C.V., con las facultades y obligaciones previstas en los artículos 22 y 59 de la mencionada Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y en la cláusula vigésima octava de los estatutos sociales de esa entidad paraestatal.

ATENTAMENTE



MARÍA CRISTINA IRINA GARCÍA CEPEDA GARCÍA  
SECRETARÍA DE CULTURA